

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE...DOREMETALS.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE...164913-2012.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE...AKAR PRECIOUS METALS INC.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA...ESTADOUNIDENSE.....
DOMICILIO...MIAMI.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS...FELIX GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ.....
NACIONALIDAD...ECUATORIANO.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL...0908833163.....
DOMICILIO...GUAYAQUIL 9 de Octubre 411 y Chile.....



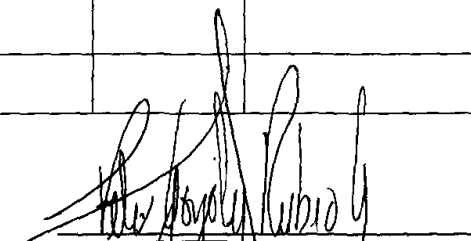
REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	ELIAS AKAR	SOLTERO	USA	MIAMI
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2013 06 03
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



De conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, Reformada por la Ley 35, publicada en el Registro Oficial No. 476 del 10 de Julio de 1.986, compareció ante mí el día de hoy el señor **FELIX FERNANDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ**, titular de la cédula de ciudadanía # 0908833163, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica ilegible con que ha suscrito el documento que antecede, el 6 de Junio de 2013. Al efecto, púéstale a la vista la mencionada firma y rúbrica dijo ser la suya, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmando conmigo, de todo lo cual DOY FE.- Guayaquil, 3 de Junio de 2013. ENMENDADO:06.-VALE.



Virgilio Jarrín Acuña
Dr. Virgilio Jarrín Acuña
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL

